



**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
PODER JUDICIAL**

El Consejo de la Judicatura del Estado de México, a través de su Coordinación Administrativa, con domicilio en Nicolás Bravo norte número 201, colonia Centro, código postal 50000 en Toluca, Estado de México, denominado la "Convocante", en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, celebra la presente Licitación Pública de carácter Internacional de tipo Presencial, número LPFI-PJ-01/2016, para la "MODERNIZACIÓN DE LA SOLUCIÓN DE GRABACIÓN DE AUDIENCIAS DE JUICIOS ORALES, MEDIANTE PROYECTO NÚMERO EMEX-46-2015-5KT".

Modernización de la solución de grabación de audiencias de juicios orales, mediante proyecto número EMEX-46-2015-5KT; Total de partidas: Única.

**CONDICIONES GENERALES:**

**Dependencia:**

Poder Judicial del Estado de México a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en: Josefa Ortiz de Domínguez norte número 207, colonia Santa Clara, código postal 50090 en Toluca, Estado de México.

**Tipo de Licitación:**

Presencial; en la cual se presentarán las proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de proposiciones.

**Ejercicio Fiscal:** 2016 (Dos mil dieciséis)

**Idioma:** Las proposiciones técnicas y económicas deberán presentarse en idioma español, debidamente foliadas y rubricadas por el representante legal.

**Origen de los Recursos:** Fideicomiso 2218 "Fideicomiso del Estado de México para la Implementación del Sistema de Justicia Penal".

Número total de partidas: Única.

**Junta de aclaraciones:**

16 de marzo de 2016 a las 12:00 horas en calle de Josefa Ortiz de Domínguez norte número 207, colonia Santa Clara, código postal 50090 en Toluca, Estado de México. (Salón de Licitaciones).

**Acto de presentación y apertura de proposiciones:**

29 de marzo de 2016 a las 10:00 horas en calle de Josefa Ortiz de Domínguez norte número 207, colonia Santa Clara, código postal 50090 en Toluca, Estado de México. (Salón de Licitaciones).

**Lugar de Entrega:**

Los bienes descritos en el ANEXO NÚMERO UNO se deberán entregar en los siguientes almacenes: Almacén General de Toluca, sito en: Plutarco González, número 1005, colonia San Bernardino en Toluca, México, Almacén Región Tlalnepantla, sito en: Prolongación de Avenida de los Cien Metros, sin número, colonia el Tenayo en Tlalnepantla, México y en Almacén Región Texcoco, sito en: la carretera Texcoco-Molino de Flores km. 1+500, Exhacienda el Batán, colonia Xocotlán en Texcoco, México.

Los servicios descritos en el ANEXO NÚMERO UNO se deberán realizar en los siguientes edificios:

- 1.- Juzgados de Control y Juicio Oral de Ecatepec: Camino Arenero s/n, col. Santa Ma. Chiconautla, Centro Preventivo y Readaptación Social.
- 2.- Juzgados de Control y Juicio Oral de Nezahualcóyotl: Prolongación Av. Adolfo López Mateos s/n col. Benito Juárez, anexo al Centro de Readaptación Social Bordo de Xochiaca, Nezahualcóyotl.
- 3.- Juzgados de Control y Juicio Oral de Chalco: Carretera Chalco San Andrés Mixquic, San Mateo Huitzilzingo, Chalco.
- 4.- Juzgados de Control y Juicio Oral de Texcoco: Carretera a San Miguel Tlaixpan s/n, Texcoco.
- 5.- Juzgados de Control y Juicio Oral de Tlalnepantla: Av. Ejército del Trabajo s/n, col. San Pedro Barrientos, Tlalnepantla.
- 6.- Juzgados de Control y Juicio Oral de Cuautitlán: Calle Porfirio Díaz s/n, col. Centro, Cuautitlán, México.
- 7.- Juzgados de Control y Juicio Oral de Tenancingo: Lic. Héctor Gordillo s/n, Barrio El Salitre, Tenancingo.
- 8.- Juzgados de Control y Juicio Oral de Otumba: Carretera a Santa Bárbara s/n, Tepachico, adjunto al Centro de Prevención y Readaptación Social
- 9.- Juzgados de Control y Juicio Oral de Tenango del Valle: Carretera Cuota Toluca-Ixtapan de la Sal, KM. 0+500 (Primera caseta de cobro) Tenango del Valle, México, C.P. 52300.
- 10.- Juzgados de Control y Juicio Oral de Lerma: Carretera México-Toluca Km 50.+100, Col. Estación, Lerma.

**Plazo de entrega:**

La entrega total de los bienes, se realizará dentro de las cinco semanas, contadas a partir de la fecha de fallo por parte de "La Convocante", y los servicios se llevarán a cabo dentro de las doce semanas siguientes a la entrega total de los bienes.

**Forma de Pago:**

Dentro de los veinte días naturales contados a partir de la entrega total de los bienes y servicios, así como de la presentación de la factura y entrega de las garantías de cumplimiento de contrato y contra defectos y vicios ocultos, a entera satisfacción del Poder Judicial del Estado de México. No se aplicarán intereses. Ni se otorgarán anticipos.

**ATENTAMENTE**

**EL MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO  
DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Toluca, México a 10 de marzo de 2016